

Año XXXVIII.—Núm. 12.187

Donativos y... donativos

El Decreto de 29 de Febrero último relativo a la readmisión de obreros que abandonaron el trabajo el año 1934 y la consiguiente expulsión de los que en horas críticas entraron a trabajar por mantener el nivel productivo de España y evitar un colapso a la economía nacional, ha tenido la virtud de mover a personas y a empresas a abrir una suscripción en favor de los obreros antimarxistas injustamente expulsados de su trabajo.

Tal gesto de sociedades y particulares es consolador en cuanto a su espíritu, no tanto a lo que atañe a la cuantía de la suscripción, pero sobre todo necesita forzosamente el obligado cumplimiento que la sociedad patronal española está obligada a llenar.

Repartidas esas ochenta o cien mil pesetas de la suscripción entre diez o doce mil obreros puestos en la calle, quedan reducidas a un día de pan para cada familia; consideradas desde el punto de vista de las empresas, dan plé a los socialistas a tachar de amarillos a quienes no lo son y a hacer campaña entre los suyos en pro de sus ideales obreristas, haciendo ver que obreros que reciben tales donativos son vendidos a la clase patronal.

Nada más injusto ni más falso, pero no faltará quien apoyado en esta falacia, ponga el paño al púlpito y trate de revolver contra su propio espíritu lo que es verdadera reacción a favor del obrero católico.

Por eso, por los insignificantes resultados que producen, por el blanco que ofrecen, tienen estos donativos, aunque magníficos en su contenido y más realizados en su espíritu, una significación exigua.

Hay otro donativo que es el que exige el obrero católico, y que es infinitamente más eficaz que el de las listas de pesetas; y es, que esos mismos patronos y empresas acudan, cuando lo necesiten, a llenar los huecos de sus filias obreras con esos obreros católicos, que por el delito de haber sido héroes, y de haber salvado a la nación y al patrono de ruina, quedan ahora en la calle sin amparo; que esos mismos patronos comprendan que la misión suya no es la materialista y cicatera de hacer pesetas sino la sagrada de hacerlas favoreciendo a quien más deben favorecer y a quien más favorece a la nación; que sepan esos mismos patronos que tienen en la cartilla de sus deberes una «función social», que no se cumple tan sólo aumentando la riqueza nacional a través de la propia, sino favoreciendo los más vivos intereses que son los del orden, la paz, la cultura y la moralidad, que únicamente pueden descender a la nación a través de una masa de trabajadores honrados y conscientes.

Este es el donativo que han de hacer todos los patronos de España; no donativo de un día, ni donativo de bolsillo, sino de cariño, y aún de egoísmo bien entendido.

Que la dura lección que se les ha dado, preluído seguramente de otras más duras que los presentes tiempos les reservan, sea aprovechada.

Que si quiera ahora, después del tropezón y la caída, sepan caer en la cuenta los patronos españoles que era verdad lo que les decía León XIII en 1891, a saber: que habrá de agruparse en un haz bajo el signo católico; que era verdad lo que amargamente confesaba Pío XI al ver que los patronos aún no habían caído en la cuenta de la necesidad de organizarse en cristiano.

No hay alternativa: o bajo el signo de la cruz, o bajo la hoz y el martillo.

Quizá esté aún a tiempo el patrono español si sabe dar al obrero cristiano el donativo de su trabajo y su cariño, que es el que vale.

JOAQUÍN ASPIAZU.

Consulta de enfermedades de los ojos por el especialista SR. GUTIÉRREZ SISTERNES

Ex-Médico oculista por oposición de Hospital Provincial FERNIE CALÁN, 53 (Antes Alfonso XIII)

Mañana Primer viernes



«Católico. Si lo eres verdaderamente, si sabes que la fe sin obras nada vale, si esperas beneficios del cielo, sabes que has de pedirlos de corazón y sabes que en esa petición cuentas con María, Madre de Dios y madre nuestra, que jamás desoyó a quien contrito se postro a sus plantas.

Pasado mañana es viernes de Dolores. Se conmemoran los que nuestra augusta Madre sufrió por la Pasión de su Hijo Jesús. Acude al Sagrario y después de recibir a Dios en tu pecho pide a María que por aquellos dolores que Ella sufrió nos perdone y obtenga de su divino Hijo el perdón para España.

Pide que cesen los males que nos agobian y que no descarguen sobre nosotros los que nos amenazan.

Pide por España que fué siempre mariana y que se glorió en ser católica, aunque ahora haya olvidado cumplir muchos de los preceptos de la religión.

No olvides que es primer viernes de mes y que en él la práctica de la sagrada comunión de los nueve primeros viernes es uno de los modos de rendir culto al Sagrado Corazón de Jesús, fuente de todo bien y de toda gracia.

Comulga y comulga bien, ora y ora de corazón. Pide por la Iglesia, y pide por España.

Es lo que nos interesa. Lo que solo es nuestro, nuestro bien particular, ese si nos conviene se nos dará por añadidura.

Apostolado de la Oración

Los ejercicios del primer viernes se verificarán en San Hipólito a las ocho y media.

Aguilar FALLECIMIENTO

El pasado día 29 falleció en nuestra ciudad, confortado con los auxilios espirituales, el que hasta ahora fué competente maestro nacional y cristiano caballero don Valentín de la Fuente Romo.

Dadas sus numerosas amistades, la noticia de su muerte ha causado general sentimiento al ser conocida.

Toda una vida dedicado al trabajo, a la práctica del bien y al ejercicio de las virtudes, hicieron del extinto un modelo de caballeros que bien pronto supo ganarse las simpatías y afectos de cuantos tuvieron la dicha de tratarle. Por eso en estos momentos floran todos la pérdida del amigo cariñoso, y, no pocos, la del anónimo protector cuya mano nunca supo pertenecer cerrada ante la miseria y el dolor.

Todos estos sentimientos se pusieron de relieve en el acto de dar sepultura a su cadáver, acto al que asistieron gran número de personas para testimoniar así el dolor que su muerte les ha producido.

Descanse en paz el amigo querido y reciban su señora e hijas nuestro pésame por la pérdida irreparable que les aflige en la hora presente.

CULTOS

Terminado el solemne quinario celebrado en honor de N. P. Jesús Caído, ha dado comienzo en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, con todo esplendor, el septenario a la Santísima Virgen de las Angustias, viéndose muy concurrido el templo.

CORRESPONSAL.

Felisa Montilla

Auxiliar de Medicina y Cirugía CALLE MALAGA, 11.—Teléf. 13-47 CORDOBA

Asuntos locales DOS CARTAS

Madrid 1.º de Abril de 1936. Señor Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo. Tengo el gusto de remitirle la copia de una carta que he recibido del Subgobernador del Banco de Crédito Local de España que se refiere a las aspiraciones del Ayuntamiento de Córdoba en relación con dicho Banco y que es contestación a la gestión realizada por mí para satisfacerlas, como consecuencia del requerimiento que me hizo en carta de fecha 25 de Marzo el señor Alcalde de esa ciudad.

En este mismo correo le envío al señor Alcalde de Córdoba el original de la carta cuya copia le remite a usted, por si considera conveniente su publicación en su diario, para que la opinión pública cordobesa forme juicio acerca de un asunto que tanto le interesa.

Anticipándole las gracias, le saluda y queda suyo afectísimo q. e. s. m., R. DELGADO.

El Subgobernador del Banco de Crédito Local de España.

Madrid, 30 de Marzo de 1936. Señor don Rafael Delgado Benítez.

Mi querido amigo. Con verdadero gusto correspondo a su carta de 27 de los corrientes en la que de modo tan señalado se interesa por la favorable solución de las aspiraciones del Ayuntamiento de Córdoba relacionadas con este Banco.

Ya conoce usted mi constante deseo de complacerle en todo lo que esté a mi alcance, deseo que en este caso se acrecienta por la viva simpatía que Córdoba y cuanto con ella se relaciona me inspira; pero de momento, y por las razones que ya verbalmente expusimos al señor Guerra Lozano cuando días pasados nos hablé de este asunto, no ha sido posible hacer nada ni someter la cuestión al Consejo de Administración.

Entre dichas razones la principal es —y no se ocultará su importancia al claro criterio de Vd.—la de que el Ayuntamiento de Córdoba tiene totalmente incumplidas sus obligaciones financieras corrientes con este Banco sin que a pesar de todos nuestros esfuerzos y nuestros buenos deseos haya sido posible llegar siquiera al establecimiento de una fórmula para regular la extinción de los atrasos. Seguramente encontrará Vd. lógico y justificado que no sea viable proponer la concesión de un nuevo préstamo a una Corporación que desatende en absoluto el pago de los intereses y la amortización del primero.

Y en cuanto al deseo del Ayuntamiento de tener representación en el Consejo del Banco, excuso decir a Vd. también que lo vería con verdadero agrado, si bien en ello no tenemos intervención alguna, pues son las propias corporaciones accionistas del Banco quienes, en una asamblea que se reúne en el mes de Abril de todos los años, eligen y renuevan los Vocales que las representan en el Consejo de Administración. El camino a seguir, pues, en una aspiración de este tipo, me parece habría de ser el de llegar previamente a un acuerdo con las Corporaciones que, en su caso, han de efectuar la designación. Quedo gustosamente a su disposición para facilitarle cualquier aclaración complementaria que juzgase conveniente y me reitero como siempre suyo afmo. y buen amigo q. e. s. m. E. ANASTASIO

Solemne Quinario

que al Santísimo Cristo de la Providencia, consagran sus devotos en la parroquia del Arcángel San Miguel, de esta ciudad, dará principio el día 4, terminando el 8 de Abril del corriente año.

Orden de los cultos —Un cuarto de hora después de oraciones, Santo Rosario, ejercicio del quinario y sermón, que predicará el R. P. Daniel Vega, de la congregación de San Vicente de Paul, de la residencia de Andújar.

NUSTRO TELÉFONO ES EL 8-8-1-4

Magisterio

Ha solicitado tomar parte en el cursillo para ingreso en el magisterio, don Manuel García Muñoz.

«La «Gaceta» fecha 1 del actual, autoriza puedan ser admitidos a los cursillos para ingreso en el Magisterio, a los alumnos del plan de 1914, a quienes falten una o dos asignaturas para terminar la carrera, y de una manera condicional, es decir, no podrán realizar el primer ejercicio de los cursillos sin tomar parte en los mismos, si no han aprobado las asignaturas que les falten y si no presentan al Tribunal oportunamente el correspondiente certificado de estudios.

Las Normales celebrarán durante el próximo mes de Mayo, exámenes extraordinarios para los que se hallen en estas condiciones y demuestren que han presentado documentos sin tomar parte en dichos cursillos.

«Esta Sección nombra a doña Encarnación Cañete Briones, maestra suplente de la Escuela Nacional de párvulos de Fuente Tójar, con el haber anual de 3 000 pesetas, por habersele concedido tres meses de licencia sin sueldo a la maestra propietaria de la misma.

Noticiero Agrícola

LAS LLUVIAS DAÑAN LOS SEMBRADOS

Las constantes lluvias han anegado los campos por toda España lo cual ha hecho que la perspectiva de la cosecha triguera de este año sea más desfavorable. Se ha perdido por completo en muchas vegas y terrenos bajos por el encharcamiento.

En las siembras adelantadas la perspectiva tampoco es halagüeña si se presenta una primavera seca, nada de extraño después de este final de invierno tan metido en lluvias.

Desde más se ha notado estos desastres del campo ha sido en Andalucía y las dos Castillas.

La cosecha triguera, aunque no pueda asegurarse todavía, será bastante reducida.

LA PODA DE VIÑEDOS

En algunas regiones norteñas sigue la poda del viñedo interrumpiéndolo constantemente los temporales.

Por las provincias andaluzas se observa ya la brotación.

La tierra con la humedad que tiene aún con encharcamientos e inundaciones es halagüeña, aún cuando pudiera perjudicar algo las raíces.

LA PATATA

En las provincias donde se efectuó la siembra de patata temprana a primero de año se efectúa el nacimiento en buenas condiciones.

LA REMOLACHA

La persistencia en las lluvias retrasó la plantación en bastantes zonas pero el estado del cultivo es bueno.

LOS ARBOLES FRUTALES

Se observan brotaciones anticipadas en todas las vegas frutales, lo cual ha hecho que las últimas lluvias destruyan la floración.

Lo peligroso sería que aparecieran heladas de primavera que perjudicarían grandemente la cosecha por ir tan adelantada.

MEJORA DE PASTOS

Se observa en cada provincia dentro de la característica especial que cada una tiene un aspecto magnífico en los pastos.

Los prados se ven con hierba abundante y buena, lo cual es halagüeño al año ganadero, cosa que estaba habiendo bastante falta.

P. C.

Racing F. C.

Por el presente se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 5 de Abril, a las once y once y media de la mañana, en primera y segunda convocatoria, en los altos del Bar Gambrius, calle Jesús María, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta de la sesión anterior. 2.º Aprobación de cuentas. 3.º Elección de Junta Directiva. Córdoba 31 Marzo 1936. — La Directiva.

Gobierno Civil

El Gobernador civil dijo a los periodistas que le comunicaban del ministerio del Trabajo que se habían concedido 25 000 pesetas al Ayuntamiento de Bena para alcantarillado.

Sobre diversos pactos de trabajo firmados, recibía quejas de algunos patronos no cumplen, indicando a los interesados pasen el asunto al Juzgado.

Algunos alcaldes detienen a patronos por dicha causa, habiendo desautorizado dichas medidas por estar en período electoral.

Había dado órdenes al Comisario para que se proceda a la recogida de todos los maleantes y mendigos forasteros, para mandarlos a sus provincias.

Al mismo tiempo se observa gran vigilancia sobre ciertos elementos que se llaman de orden, por sospechar son autores de ciertas perturbaciones, estando dispuesto a hacer detenciones que serán sonadas.

Se resolvió los conflictos obreros en Villanueva del Rey y El Viso, colocando a la totalidad de los parados.

El Delegado señor Gavilán marchó a Rute, para resolver una pequeña huelga de campesinos.

Cantidades recibidas en el Gobierno civil:

Don Manuel Garrido Zamora, 5 pesetas; don Rafael Roldán Castro, 5; don Fernando Valero Such, 5; Hijos de don Juan Caballero, 25; don José Ortiz Molina, 25; don V. B. G., 25; don Benito Grande, 50; don Julio Grande, 25; Ingeniero, Director y Funcionarios de la Estación Experimental, 65 50; Plantilla de la Prisión, 38 50; y don Félix Infante Luengo, 100.

Los entierros católicos

Una circular del Gobernador

Se reciben en este Gobierno con frecuencia quejas contra la negativa de algunos Alcaldes que no autorizan los entierros católicos, obligando a los familiares del difunto a que aquellos sean laicos.

Como tal prohibición se halla en pugna con la Constitución de la República, que reconoce el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión, pudiendo todos ejercer sus cultos; he creído conveniente recordar a las mencionadas autoridades locales el estricto cumplimiento del citado precepto constitucional, así como del Decreto de 9 de Julio de 1931 en relación con el de 22 de Mayo del mismo año, sobre libertad de conciencia, estableciéndose en el primero que, para autorizar el enterramiento, bien sea civil o católico, basta la voluntad expresa del difunto, o en su defecto la interpretación que de ella hicieren sus familiares o causahabientes.

En su virtud, encarezco a los Alcaldes de esta provincia que para evitar reclamaciones de la índole expresada, tengan en cuenta los citados preceptos legales, observándolos estrictamente.

Córdoba 31 de Marzo de 1936 — El Gobernador civil, ANTONIO RODRÍGUEZ DE LEÓN.

Ejercicios espirituales

El día 3, Viernes de Dolores, ejercicios espirituales a señoras del Apostolado, Madres Cristianas, Hijas de María, señoras y señoritas en general.

Los dirigirá el R. P. Rafael Espinosa. Horas: a las 10 misa, a las 10 30 meditación, a las 5 30 de la tarde Rosario, plática, cánticos y meditación.

Hacienda

Pagos para mañana: Don Miguel Rivero, don Alejandro Muñoz Rivera, don Angel Santuri, don Diego Moreno Guerrero, doña María del Carmen, don José, don Ricardo y doña Angeles López Carrizosa y don Eloy Caracuel.

Compañía Anónima Morgomer AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir, como dividendo complementario por el ejercicio de 1935, un dividendo activo de pesetas 22 33 por acción, para las acciones números 1 al 155.000, de cuya cantidad la Sociedad se reserva pesetas 2 33, para atender al pago de los impuestos legales que son a cargo del accionista, quedando por tanto un líquido a percibir, de PESETAS VEINTE.

El pago contra cupón núm. 37, se verificará desde el próximo día 1.º de Abril en el Banco de Vizcaya en Madrid (Alcalá núm. 47), en Bilbao (Gran Vía, 1), en Córdoba y demás Sucursales y en las Agencias del Banco Español de Crédito en Sevilla, Granada, Córdoba, Linares, Andújar y Ubeda.

Madrid, 30 de Marzo de 1936.—El Presidente, CARLOS MENDOZA Y SÁEZ DE ARGANDOÑA.

Una anécdota del Sr. Ossorio y Gallardo

DEL DICHO AL HECHO... El Sr. Ossorio y Gallardo, que desde hace mucho tiempo—la anécdota que vamos a relatar se refiere a los tiempos de la monarquía—ha gustado de hacer gala de sus teorías izquierdistas y de su práctica conservadora, se hallaba cierto día en una reunión de personas aristocráticas, y ante varias duquesas y marquesas que se recreaban con su fácil y agradable palabrería, defendía con todo ardor la participación del obrero en el producto de las industrias.

«Es injusto—decía a las linajudas señoras que le escuchaban—lo que hacen ustedes con los obreros en las industrias, tierras y negocios que poseen. El obrero tiene derecho a participar en los productos de cualquier industria, en la misma proporción que los propietarios y los directores de la misma.

«No sabe usted cuanto me alegra oírle hablar de esa manera, le dije en aquel momento una conocida duquesa.

«Ah, sí? dijo sorprendido el señor Ossorio.

«Sí, insistió la duquesa, porque ahora espero que a mi sobrinito, que tiene usted de pasante en el despacho con veinte duros al mes, le dará usted en lo sucesivo el cincuenta por ciento de los productos de su bufete.

El señor Ossorio y Gallardo se hizo el distraído y se apartó del grupo.

BAENA POLITICA

Está siendo objeto de grandes comentarios la lista de los candidatos designados por las izquierdas para las elecciones municipales.

Las izquierdas tienen ya dos nombres para la alcaldía: uno es D. Pablo Pastor, de izquierda republicana, y otro, don Antonio de los Ríos, socialista. Lo más probable es que este último ocupe el cargo, por contar con más adeptos.

REPARTOS

El correo se reparte desde el miércoles, día 1, por la mañana y por la tarde, tanto a la llegada del tren de Madrid como del de Málaga, pues como ya anochece más tarde da lugar a efectuar este servicio.

La única correspondencia que queda para el día sigue te es la que viene por la noche en la «Ainsa», y se reparte juntamente con el correo de Madrid.

VIAJEROS

A Madrid, para tomar parte en unas oposiciones de su profesión, marchó el practicante médico don Fernando Toro Casado.

«También se trasladó definitivamente a Madrid, en unión de su familia, a fin de ocupar el cargo que recientemente le ha sido concedido, el médico don Virgilio Herranz Castillo. «Traslada su residencia a Córdoba doña Ascensión Santaella, viuda de Prado.

REFRIGERACION **Westinghouse**
(Cámaras y locales)
MOTORES
(Eléctricos y Diesel)
RADIOS
«SUMINISTROS ELÉCTRICOS, S. A.»
CONCEPCION, 20. - CORDOBA

—También trasladada su residencia a la capital doña Guadalupe Rabadán.
EL AGUA
En la tarde del miércoles, día 1, se hicieron las pruebas en la traida del agua, después de la avería ocurrida. Después de breves minutos volvió a cortarse el suministro.

EL PERIODICO
Van adelantados los trabajos de los muchachos que se disponen a editar un periódico local, conforme ya informamos.

Se quiere que el periódico aparezca el próximo día 10, al objeto de poder comenzar adelantando información acerca de las elecciones municipales. Será decenal, por ahora, aun cuando se aspira a hacerle semanal una vez que se consiga su aceptación.

Tendrá tamaño de folio, con ocho planas, y en todos los números llevará un par de fotograbados de actualidad local.

Anunciará concursos de cuentos y otros asuntos, con premios en metálico. También organizará verbenas y otras fiestas típicas.

Es propósito de los redactores del periódico nombrar un repórter, con sueldo, a fin de dar la información local.

De las sesiones municipales dará copia exacta del acta, y de esta manera se conocerán todos los detalles. El director de este periódico es don Ramón Prado.—C.

Dr. M. Quero Moreno
Pulmón y Corazón
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6.
JULIO BURELL, 2. Teléfono 2289

Para Lolitas y Lolitas
Grandioso surtido en Bolsos, Cinturones, Cuellos, Pañuelos, Medias e Infinidad de artículos nuevos. Precios de Almacén. «LA SEVILLANA», Claudio Marcelo, 17. 10-0

FOTOGRAFIA MONTILLA
Estudio Artístico
Creación de «FOTO-VENUS»
FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS
LAS FOTOS MAS MODERNAS!
Málaga, 11 Teléf. 15-47 CORDOBA



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento. sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jerabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para los muchachos adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y socorro de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

LAXANTE SALUD
Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habilita. Grupos en botellas presentadas. Precio en Farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

Administración de Correos de Córdoba
AVISO

La Dirección de Líneas Aéreas Postales Españolas comunica a este Centro directivo que previamente autorizada por la Dirección general de Aeronáutica el servicio de la línea aérea de Canarias se verificará desde el día 28 de marzo pasado con arreglo al horario provisional siguiente:

Salida de Baraja, a las 7 horas.
Llegada a Casablanca, a las 10'15
Salida de Casablanca, a las 10'45
Llegada a Gando, a las 13'30
Salida de Gando, a las 8.
Llegada a Casablanca, a las 12'45
Salida de Casablanca, a las 13'15.
Llegada a Barajas, a las 16'30
Como se ve por el itinerario marcado, el avión de esta línea no se detendrá en ningún punto de la Península, después de su salida de Madrid, ni admitirá, por tanto, carga más que en la Oficina de salida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 1º de Abril de 1936.—El Administrador Principal, MANUEL SAN CHEZ DE BADAJOZ.

De Sociedad

Mañana, por ser Viernes de Dolores, son los días de las siguientes señoras y señoritas:

Acebal Sierra, Aguilar-Tablada de Pablo Blanco, Amián Costil, Baena Zemor, Barber y Rizo, Barbudo Bejarano, Barcia Barbero, Barrios Guzmán, Bellido viuda de González López, Benavides Serrano, Cabello Carmona, Cabrera Domínguez, Cano Marina, Cañete Montilla, Cañuelo Castro, Carretero Ilescas de Areales, Castillejo de Coello, Castiella viuda de Cano, Constantino de Ornillo, Cordobés de Pérez Luque, Crespo Domínguez, Cruz García, Cruz Lubian, Cruz Jiménez, Cabero de Trenas.

Domínguez Dorado, Eguitio Barcia, Elías de Villatoro, Enriquez Romá, Eraso Salinas, Espino de Torres, Fernández de Castiella, García Gómez, González Bellido, G de Jarales López, G. de Ravé viuda de Zumárraga, G. Ruiz Ripoll, Guera de Molina, Hidalgo Pérez de Flores, Jiménez de la Cruz, Juan Palop Jurado, Larriva de Lubian, León de Ortiz Molina, Linde de Amo, Luque de Algaba, Luque González, Luque Pérez.

Marichalar de Molina, Marmol Salido, Marquesa de Casa Castillo, Martín Torrente de Velilla, Martínez Pérez, Martínez viuda de Diaz, Martínez, Martínez de Arizola viuda de Castañón, Martínez de Riobóo, Mateo Carrasco, Mestanza Soriano de Bernal, Molina de Amo, Molina Beca, Montero Gómez de Borreguero, Montero de Serrano, Moreno viuda de L. de Guevara, Muñoz Herrero de Serrano, Navajas Marmol, Navas, Niño Juan de Larú.

Ojeda Baños, Ornillo Constantino, Osuna Cruz, Páez de Martínez, Pedrosa Medina, Pino Bié, Pino García Hidalgo, Porras de Olalla, Poyato Navas de Tallón, Quintana.

Reinoso, Rincón Jiménez, Riobóo, Riobóo Cuesta, Roldán Mangas de P. de Tenllado, Ruiz viuda de Luque, Sa Inas de Eraso, Sánchez de Guerra Bejarano, de Santiago de Larreñeta, Toro Martín de Rincón, Torres, Torres Valdellomar, Vázquez de la Plaza viuda de López Amigo, Vázquez de la Torre Rioja, Viguera Muñoz, Wals de López Mora, Zafra Romero.

También lo celebran doña Argustias Castro Ramírez, doña Argustias Yuste de Cubero y doña Argustias Sánchez de Cubero.

Son los días asimismo de doña Amelia Melendo, y por ser San Ricardo, de los señores Aguilar Rodríguez, Aparicio Aparicio, Belmonte y F. de Córdoba, F. de Córdoba y Martel, F. de Córdoba y Priego, López, López y Suárez Varela, Morales Montoya, Rojas Porras, Serrano y Tarifa García.

—Está en Córdoba, don José Moreno Ardanuy.

—Se halla en Córdoba, don Manuel Peña Medina estimado amigo nuestro.

—Llegó de Montilla el exalcalde don Manuel Herrador Pedraza.

—De Madrid llegó el exdiputado a Cortes don José Castillejo y Castillejo.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

Noticias

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso interpuesto por don Luis Moreno Vinas, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cabra, fecha 23 de Enero de 1936 por el que se negó al recurrente su inclusión en el escalafón de funcionarios municipales administrativos.

HERIDOS

En la finca «Cuevas Bajas», resbaló la niña de seis años de edad, Rosario Castillo López, causando una herida leve en el arco superciliar izquierdo.

También en la casa número 109, calle Cardenal González, sufrió análogo accidente el niño de un año Luis Zabala Madrid, produciéndose una herida en la región frontal.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

DENUNCIA

Manuel Pozo Gutiérrez, denuncia a Juan Martínez Cabello, que penetró en su domicilio y le sustrajo un burro que valora en 200 pesetas.

PERSONAL

Han sido destinados a Córdoba el inspector de 3ª clase del Cuerpo de Vigilancia don Natalio Borge Meño, y el agente don José Barranco de la Oliva.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 6 de Abril, tendrá lugar en este establecimiento, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central, durante el mes de Agosto último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

MORDEDURA

En la Avenida del Gran Capitán, fué mordido por un perro, Juan Prieto Sales, de 11 años, causándole erosiones en el muslo izquierdo.

Cámara Oficial

de la Propiedad Urbana

Reunidos, en sesión extraordinaria los señores Vocales con residencia en Córdoba que forman parte del Pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, acordaron rogar a todos los señores propietarios por urbana, para que prestando su cooperación a la obra gubernativa contra el paro, se sirvan realizar las reformas, reparaciones, obras de higienización, blanqueo y repintado de las fachadas y tantas más mayores o menores necesitan o requieran los inmuebles, siempre que el tiempo lo autorice y sea momento su realización, teniendo en cuenta la crítica situación de paro de los trabajadores y la necesidad de acometer dichas obras, por imperio de la costumbre, antes de nuestra tradicional Feria de Mayo.

Habiendo cesado el temporal de lluvias rogamos a los señores propietarios faciliten la obra gubernativa, dando colocación al mayor número de obreros.

El Excmo. Ayuntamiento cumpliendo el ofrecimiento del señor Alcalde dispensará el pago de los derechos de obras y trámite de licencias para abreviar su comienzo, rogando está Cámara a la Alcaldía que por medio de sus agentes cuide de la conservación de las fachadas; así como, estimule al profesorado primario para que incluya a los niños el respeto a la propiedad ajena.

La Cámara de la Propiedad Urbana tiene establecido el Seguro Colectivo de Accidentes, sin otro pago que el tanto por ciento de los jornales que devenguen los trabajadores.

Así mismo la Cámara tiene a disposición de los señores propietarios toda clase de asesoramientos técnicos.

Requiere por último la Cámara a los señores propietarios para que sin demora lleven a cabo las obras indispensables contribuyendo a mitigar el problema del paro en Córdoba.

Córdoba 1 de Abril de 1936.—El Presidente, Juan Peinado.

Cursillistas

CERTIFICADOS DE PENALES
Economía y rapidez.

AGENCIA ALCARAZ

PLAZA ALADREROS, 14. CORDOBA

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior . . .	74'50
Cuatro por 100 amortizable . . .	00'00
Cinco por 100 amortizable . . .	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . .	81'00
Id. id. 5 por 100 . . .	89'75
Id. id. 6 por 100 . . .	100'50
Banco de España . . .	507'00
Tabacos . . .	000'00
Francos . . .	48'40
Libras esterlinas . . .	38'40
Dólares . . .	7'37
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100 . . .	00'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A . . .	97'75
Id. id. serie B . . .	97'75
Id. id. serie C . . .	97'75

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Nominando para el Juzgado de Instrucción de O. vera a don José López Tamayo, que desempeñaba el de Hidojosa del Duque.

Nominando médico forense de Burgo de Osma a don Enrique Mathé que desempeñaba el de Aracena.

Las manifestaciones

El Ministro de la Gobernación ha facilitado la siguiente nota:

«Como respuesta a peticiones e indicaciones que se le han formulado, el Gobierno declara que autorizará los actos de propaganda política y electoral que se celebren en locales cerrados; pero en su deseo de asegurar la tranquilidad pública en la proximidad de las elecciones municipales, prohibe, desde el día de hoy, las manifestaciones en la vía pública, cualquiera que sea su carácter y sentido.»

El conde de Brias

Es ya diputado el señor Portela. Don Antonio Jaén, diputado de Izquierda republicana, había estudiado el caso y se había indignado.

Una hora antes del debate nos anunció que iba a hablar, y fué a su escaño dispuesto a hacerlo.

En pleno debate recibió órdenes en contrario. Por eso se limitó a decir que aplazaba el ocuparse de la política electoral del señor Portela para el debate político.

Hay quien asegura que el amaño ha multiplicado por doce los votos reales del señor Portela.

López Ochoa

La Sala sexta del Tribunal Supremo, en vista del escrito presentado por el general López Ochoa, para que sea trasladado a la prisión militar de Guadalajara al Hospital Militar de Carabanchel, ha dictado una providencia que dice:

Se autoriza el traslado de D. Eduardo López Ochoa y Portuondo, en situación de prisión provisional y debidamente custodiado.

Se dará parte del traslado a la Dirección general de Seguridad.

El traslado se llevará a cabo por la primera división orgánica y se comunicará al ministro de la Guerra.

Se designarán dos peritos militares para que diagnostiquen la enfermedad del procesado.

Para ello se les otorgará un plazo de diez días.

El informe será enviado al juez de instrucción.

Una carta de Lamamié

El señor Lamamié ha dirigido al Presidente de la comisión de actas, una carta en la que al conocer que se había declarado su incapacidad para el cargo, desea saber si ha habido alguna reclamación o si se había aportado algún expediente, cosa a la que contestó de modo negativo el oficial de la comisión.

Lamamié pide se le dé vista de la alegación, para que él pueda informar.

Se ha contestado a esta carta con subterfugos. Hablando con Lamamié los periodistas, uno le dijo:

—Menos mal que no han declarado también incapaz a Gil Robles. El señor Lamamié repuso: —Eso hubiese sido lo más impoli-

tico que podía haber hecho la comisión y por eso no se han atrevido. Además, algunos periódicos de Izquierda, en sus editoriales de estos días, han venido diciendo que era preciso dejar ir al parlamento al señor Gil Robles, tanto para que excusase como para pedirle cuenta de varias cosas. Esta ha sido la causa principal de que en Salamanca se hayan contentado con declararme a mí incapaz.

De la U. R.

Esta tarde en la Cámara se ha facilitado una nota de unión republicana, autorizando a los diputados de la misma a que den curso parlamentario por medio de la minoría, a una proposición de ley sobre patrimonio industrial y alquileres.

Es autor de esta proposición, Pascual Leone.

Campaña presenta otra sobre subalternos en los departamentos civiles.

Otra reformando la ley del patrimonio de la república, para poder dar medios a los ayuntamientos para patrimonios comunales que necesiten y sería de efecto contra el paro obrero.

Goicoechea

Según nuestras noticias, el señor Goicoechea volverá a presentar su candidatura por Cuenca, de donde ha recibido numerosas pruebas de simpatía.

Se ha roto el frente

En el Congreso se comentaba esta tarde haberse recibido noticias de distintas provincias, en las que se había roto el frente popular, en unas por reclamaciones de los republicanos y en otras por exigencias de los extremistas.

Desde luego no se sabe donde ni en cuantas provincias van de acuerdo a las elecciones.

Como se anulan las actas

Un diputado que forma parte de dicha comisión ha dicho que ha sido insólito lo ocurrido en la anulación de las actas de Cuenca.

Se han anulado los votos de distintas secciones, por supuestas irregularidades en la elección; pero como ni aún restando esos votos se podía anular el acta de los elementos de derechas, se apeló a un subterfugio; quitar los votos de las secciones en que suponen se cometieron faltas, pero dejar el número de votantes, al objeto de que el quórum no se pudiese alcanzar.

Otro caso curioso es el procedimiento utilizado para dar entrada por Albacete a un socialista.

Para lograr este propósito se ha dicho que quince mil papeletas de las escrituras eran transparentes. De esta forma ha sucumbido un progresista, y siguiendo el absurdo procedimiento de la corrida de escalas, se ha facilitado la entrada al diputado socialista Sr. Prat, que no había obtenido el número suficiente para ser proclamado diputado.

Embajador

Se dice que será nombrado embajador.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verifcadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . .	31 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . .	28 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . .	13 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre . . .	19 50
Oscilación . . .	13 00
Agua de lluvia en milímetros . . .	0 00
Agua evaporada en milímetros . . .	2 80

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm a O . . .	753'20
Temperatura a la sombra . . .	16 20
Temperatura de termómetro humedecido . . .	14 80
Tensión de vapor . . .	11 70
Humedad relativa . . .	85 00
Estado del cielo . . .	C. despejado
Dirección del viento . . .	E.

Fuera . . . Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . 100 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VAQUERO.

CASANA-DENTISTA *Marqués de Pail, 2* **- CORDOBA**

por de Méjico el ingeniero pecuario Gordón Ordax.

Tribunales

El fiscal de Juan y el juez Miguez que entienden en lo relativo a la represión por los sucesos de Octubre, regresarán mañana a Bilbao.

Las actas de Orense

Habiendo de ellas Ventosa dijo que considera tal decisión como un desacuerdo político, pues aun suponiendo que fueran ciertas algunas denuncias de las formuladas, debían estas pasarse por alto, por tratarse de personalidades políticas que siempre tuvieron representación parlamentaria y a las que en todos los Parlamentos anteriores se guardaron las consideraciones que a sus partidos se deben guardar.

De continuar estos procedimientos en la comisión de actas, no voy a tener más remedio que creer que en la comisión de actas no se procede con la debida equidad.

Considero lógica la retirada de las Cortes.

Agresión

Bilbao.—A la una y media de la mañana, cuando se dirigía a su domicilio, en Sestao, el concejal radical don Carmelo Aldeanueva, le salieron al encuentro unos desconocidos que le dispararon ocho tiros, de los cuales le alcanzaron cuatro.

Está herido gravemente.

Banquete

Han sido obsequiados con un banquete por los registradores de la propiedad, el Director de propiedades y registros y los diputados que son registradores.

La Ceda

Mañana se reunirá la minoría de Acción Popular y acordará reintegrarse a la Cámara.

Elecciones y tiros

Sevilla.—En el gobierno civil se han recibido informes de Huevar pueblecito del partido judicial de San U-

car en los que se habla de que hoy se ha intentado romper una urna (hoy había elecciones en algunos pueblos para designar candidato para alcalde). Con este motivo hubo alteración del orden público y en la plaza se hicieron varios disparos. Resultó muerto un paisano que es de filiación socialista.

Las actas de Orense

Esta tarde ha circulado el rumor en las Cortes de que la comisión de actas ha retirado el dictamen de las de Orense.

Sobre este dictamen se habían hecho muchos comentarios por su enormidad.

Interrogado Calvo Sotelo ha dicho que todos los jefes de los grupos parlamentarios incluso Largo Caballero estiman que la aprobación del dictamen que se leyó anoche en la Cámara constituiría un grave error.

El Consejo de hoy

A las once y media de la mañana se reunió hoy en Palacio el consejo de ministros.

Como de ordinario, primero se celebró consejo.

Luego pasaron al despacho del jefe del Estado donde estuvieron reunidos hasta las 2 30 de la tarde.

Al salir Azaña le rodearon los periodistas, que eran muchos, porque se había dado al consejo mucha importancia y hasta se había relacionado con el artículo 81 de la Constitución que se refiere a facultades del presidente de la república.

Azaña dijo: Mucha gente, muchas palabras y pocas cosas.

El secretario señor Ramos dió la referencia.

Dijo que el jefe del gobierno expuso al presidente la situación de la política en general, la situación parla-

mentaria y el desarrollo de los conflictos de tipo social.

Dijo que el orden público mejora, como es evidente.

Como pronto se constituirá definitivamente el parlamento, expuso detalladamente lo que había de ser la declaración política y examinó minuciosamente la labor legislativa que el gobierno se proponía llevar a cabo en cumplimiento de sus compromisos electorales y los del frente popular.

Ampliación

El Consejo de ministros de hoy ha tenido indudable interés político y es más fácil en él la labor informativa.

El presidente dió cuenta de numerosos proyectos de ley, de otros tantos titulares de los ministerios para la resolución por la Cámara después de que esta se constituya.

Se detuvo al tratar del orden público que mejora por días, según noticias que comunican los gobernadores.

No se habló de la fecha de las elecciones y esto no significa ni procedencia ni improcedencia de celebrarse.

Preguntamos a la personalidad que nos daba estos informes si creía en el aplazamiento de las elecciones, nos dijo que su parecer es que ya era tarde, pues ocasiones hubo en que se pudo adoptar esa determinación sin causar alarma con que ahora pudiera hacerse.

—Cual cree V. que es el criterio del jefe del Estado respecto del aplazamiento?

—No puedo contestar a usted por lo que haya dicho hoy en su discurso, pero por manifestaciones anteriores se que es partidario del aplazamiento.

—Sémos que la disposición sobre las manifestaciones que publicamos en otro lugar se refiere de modo concreto a evitar los actos de la calle sobre los que el Gobierno ha de tener el debido control en todo momento, para que no se desborden algunos sectores.

Es natural que esa disposición afecte al acto que preparan para el domingo en Madrid los extremistas.

No lo prohibirá el Gobierno directamente, pero esa nota es una advertencia para que los dirigentes aconsejen a sus correligionarios o les indiquen que no se realice.

Sobre el régimen de censura no se ha resuelto nada.

Es probable que en el Consejo de ministros de mañana se tome acuerdo.

Las Cortes

La sesión de ayer

En la sesión de ayer después de aprobadas las actas de Pontevedra y elegido diputado por la comisión de actas Portela, se puso a discusión si debía proclamarse o no Pérez Madrigal.

Unión e izquierda republicana dijeron que la elección había sido normal.

Los socialistas dijeron que votarían en contra porque les causa disgusto la convivencia con Pérez Madrigal.

Este dijo que ese disgusto era reciproco.

Se proclamó diputado por 114 contra 64.

Se prorrogó la sesión para que se diera dictamen sobre las actas de Coaña y se levantó la sesión a las 9 30.

CARTELERA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «El novio de mamá» y charla de Miguel Ligero.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Don Quintín el Amargao».

CINE GIGARRA.—Cine. «Sola contra el mundo».

CINE ALRÁZAR.—Cine. «La mujer de mi marido».

F. Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35 Córdoba

IMAGENES DE OLOT

Modelos especiales para esta casa.

Surtidos completos de encajes para altares y albas.

Hilos y lentejuelas, flecos, borlas, encajes, galones oro y de más artículos religiosos, surtido completo



CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAPRA

La sesión de hoy

Cerca de las cinco abrió la sesión el señor M. Barrio.

Escasa concurrencia en los escaños, las tribunas llenas.

Se aprueban varios dictámenes de calidad.

Los de las actas de Lugo se aprueban sin discusión, como las de Cáceres.

Se aprueban dictámenes de la comisión de incompatibilidades y se admiten al ejercicio cinco diputados.

Actas de Albacete.

La comisión declara la validez y la capacidad de los allí elegidos.

Galarza defiende un voto particular diciendo que contra la limpieza de las actas, hoy 32 actas notariales.

Dice que a los diputados de derechas se les votó en candidaturas transparentes.

Habla Martínez Cartón, comunista. Por mayoría se rechaza el voto y sigue la sesión.

Saldrán las procesiones de Sevilla?

Sevilla.—El Gobernador civil, hablando con los periodistas, dijo que tenía mala impresión de la salida de las cofradías, por los inconvenientes que se están poniendo a la junta.

El Gobernador ha dicho que facilitará una nota.

A todos los agricultores

La Asociación Provincial de la Alianza de Labradores de España (Arrendatarios, Aparceros, Medianeros, Ganaderos y Pequeños Propietarios) y la Agrupación Local de Córdoba, cuyo Presidente Nacional es don Félix Gordón Ordax, participan a todos sus afiliados el traslado de su domicilio social a la calle Jesús María núm. 10 (frente a Correos), donde proseguirá e intensificará el cumplimiento de sus fines sociales, defendiendo, sin extremismos pero también sin claudicaciones, los intereses legítimos de todos los agricultores pertenecientes a dichas clases, tanto de los afiliados como de los que todavía no lo están, a los que hace un cordial llamamiento invitándoles a ingresar en su seno y marchar todos unidos en la obra común de la cooperación, debiendo advertirles que tanto la Asociación Provincial como la Agrupación Local no han mantenido ni mantienen ninguna relación con la Asociación de Agricultores Arrendatarios y Similares de Córdoba, ni tienen convocada ninguna asamblea para el domingo próximo día 5.

El Presidente, JUAN GÓMEZ JIMÉNEZ—El Secretario, JOAQUÍN PÉREZ CUESTA.

TRIBUNALES

Ante el Tribunal de Urgencia se celebrará la vista de la causa del juzgado de Bujalance, por desobediencia, contra Agustín Muñoz Castro, Defensor, el señor López de Rosas.

El fiscal le pide dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Noticias del Ayuntamiento

El alcalde dijo a los periodistas que había aplazado el viaje a Sevilla hasta mañana.

Acompañando a unas comisiones visitó al gobernador civil.

Carecía de más noticias.

Hora literaria

El sábado, 4, en Bruzo, a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la «Hora literaria» correspondiente al mes de Abril.

Estará consagrada al estudio de la obra picassiana, ahora de actualidad, con motivo de la 1.ª exposición en Madrid del discutido y famoso pintor malagueño.

Hablarán, entre otros, los señores Moreno y Ortí Belmonte.

Notas de la provincia

REYERTA

En Fuente Tójar, Francisco Moral Alba, formó reyerta con Francisco Hidalgo Serva, resultando este lesionado leve.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 3 Los Siete Dolores de la Santísima Virgen.

La misa es propia, con gloria; secuencia y credo; segunda oración y último Evangelio de la feria Prefacio «Te in transiōne». Doble mayor, blanco.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En la Encarnación.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Abril: Que la Exposición de la Prensa católica reporte muy copiosos frutos.

Intención misional: Que se multipliquen las obras de caridad en las Misiones.

Rogaremos en especial para que la Exposición de la Prensa católica dé mucho fruto, y se multipliquen las obras de la caridad en las Misiones.

Resolución Apostólica: Fomentar la Prensa católica, comprándola y suscribiéndose.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Abril:

El Domingo de Ramos predicará el canónigo don Mariano Ruiz Calero.

Santiago.—Solemne quinario al Santísimo Cristo de las Penas. Servirá de preparación el cumplimiento Pascual del 30 de Marzo al 3 de Abril. A las 9 misa solemne. Por las tardes a las 7 30 el ejercicio del quinario con manifiesto y sermón que predicará el Licenciado don José María Molina Moreno, párroco de la misma.

San Pedro Alcántara.—Del 28 al 3 de Abril, bajo la Divina presencia de Jesús Sacramentado, solemne septenario que las Religiosas Franciscanas, en unión de las personas piadosas dedican todos los años a la Santísima Virgen de los Dolores. Comenzará a las seis de la tarde, habrá corona dolorosa solemne, saetas, acto de desagravios al Señor y a la Santísima Virgen, terminado con la reserva solemne.

El viernes a las 7 30 misa solemne a la Sma. Virgen, costeada por doña Angela Ribóo.

Los Dolores.—Del 29 de Marzo al 3 de Abril, a las seis de la tarde solemne septenario con que anualmente se consideran y honran los Dolores de Nuestra Señora, estando los sermones a cargo del R. P. Raimundo Suárez.

El Viernes de Dolores se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, a las ocho, en esta Iglesia, dándose la sa-

grada comunion. El mismo día, a las diez y media de la mañana, se celebrará una fiesta solemne, con orquesta, a la Santísima Virgen, costeada por este Hospital en la que predicará el R. P. Saturnino de la Purificación.

San Francisco.—Del 31 al 5 de Abril ejercicios espirituales para señoras, durante el solemne quinario al Cristo de la Caridad y la Virgen de los Dolores, a cargo del R. P. Jacinto de Chucena, Guardián del convento de Capuchinos.

Los ejercicios serán por la mañana a las 11 plática y meditación.

Por la tarde a las seis meditación, y a las siete los ejercicios del quinario con manifiesto y plática.

Capuchinas.—Solemne septenario a la Santísima Virgen de los Dolores, del 28 de Marzo al 3 de Abril, a las seis y media de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Salvador de Julián, C. M. F.

El Viernes de Dolores a las 10 solemne fiesta cantada por las intenciones de don Rafael Guerra y señora.

El panegrico a cargo del mismo Padre.

San Miguel.—Solemne quinario al Santísimo Cristo de la Providencia, del 4 al 8 de Abril, un cuarto de hora después de oraciones. Predicará el R. P. Daniel Vega, de la congregación de San Vicente de Pául.

San Cayetano.—Solemne quinario que la Venerable, Ilustre y Pontificia Hermandad de N. Padre Jesús Caído y Ntra. Señora de la Soledad celebrará en la Iglesia de San Cayetano del 1 al 5 de Abril.

Por la mañana a las ocho misa en su altar. Por la tarde a las 6 exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del quinario y cánticos, terminándose con la bendición.

El día 5 último día del quinario, misa solemne a las 9.

Cister.—El viernes 3, a las 10 30 de su mañana habrá en la Iglesia de este monasterio solemne función religiosa en honor a los Siete Dolores de Ntra. Sra. la Sma. Virgen, predicando en dicho acto el R. P. Salvador de Julián, de los Hijos del I. O. de M.

Será costeada por doña María Aurora de Alvear, viuda de Valderrama, por su difunta madre.

Santa Marta.—El día 3 a las 9 30 de la mañana solemne función en honor de la Sma. Virgen de los Dolores, terminándose con una solemne plegaria cantada. Por la tarde a las 5 30 se hará el ejercicio del primer viernes al Sagrado Corazón de Jesús con exposición, a continuación el rezo de la estación mayor, lectura del ejercicio y coplas cantadas, terminándose con la reserva, bendición y responso cantado por los bienhechores.

Estos cultos son costeados por la Ilma. Sra. D.ª Angela López de Alvear, en sufragio de su difunta abuela e intenciones.

ERJERCICIOS DE CUARESMA

Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, viernes vía crucis.

San Pedro, a oraciones, maries y viernes vía crucis.

San Francisco, al anochecer y los viernes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones, plática dos días a la semana, viernes vía crucis.

Santa Marina, después de oraciones.

San Lorenzo, a las seis de la tarde.

San Pablo, viernes vía crucis de penitencia.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las seis y media, martes y viernes vía crucis.

1462

—Año de 1462 parió la Reina en Madrid una hija que llamaron la Beltraneja, atribuyéndole el pueblo otro padre en deshonra de la Reina. Por esto tan infeliz, que naciendo única de madre Reina en Castilla, no conoció padre a quien heredar.

1463.—Año de 1463 pasó de esta vida a la eterna el venerable San Diego a 12 de Noviembre, en Alcalá de Henares. Tomó el hábito del Patriarca San Francisco en el Convento de la Arrizafa, media legua de Córdoba, y profesó con él como se dijo, año de 1423. Este año concedió el Papa Pío que las capellanías de la Sangre pudiesen proveerlas en los muy ricos.

1464.—Año de 1464 murió el obispo don Fray Gonzalo de Illescas, lleno de años y de virtudes. Lloraronle los pobres porque perdieron un gran padre. Sepultáronle en la Santa Iglesia Catedral depositado, hasta que lo trasladaron a Guadalupe a la sepul-

Consiguió en un día una excelente victoria

contra el gran Turco Mahomet, en que se hallaron don Juan Capistrano y el Cardenal don Juan de Capistrano, español, obispo de Plasencia. El Pontífice Calixto III mandó que en este año se celebrase la Transfiguración del Señor en toda la cristiandad, vease la historia de Plasencia, folio ciento cuatro.

En este mismo año los moros de Granada vinieron con gran poder. Hicieron la entrada por el Reino de Jaén, donde mataron muchos cristianos.

Entre ellos se llevaron cautivo al obispo de Jaén don Gonzalo de Zúñiga, a don Juan Manrique, conde de Castañeda, capitán general de aquel Reino. No sucedió así por Antequera; antes por la primavera, por Antequera, a donde el Rey había salido de Córdoba con 800 hombres de armas, 3.000 ginetes y 12.000 peones, en donde iban los peones de Córdoba y de Sevilla, se mostraron estos con

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio cronista, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el empujamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un peso. Arriba, dos, y en las cuatro primeras, el tercer peso, que es el más caro.
2	8 por 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	80, 90, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	20 por 41	300	500	600, 750	
11	34 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 30 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea de un cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 8 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de un día en tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 8, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, loscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001, Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pi y Margall, 7.
- «Los Tiroleses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.

En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.

En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.

En Sevilla.—«Correo de Andalucía».

«Agencia Macho», J. Rizal, 3.

En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.

En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.

«Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Americanos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágame socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórme de su parroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ
Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

«Cuestiones Actuales».—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13, Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

TOS FERINA CURA
rápidamente, «Fescotuxol Especifico» de la tos. Farmacias. 30-13

ARRIENDO

Portal con habitación grandes, con luz, agua y gas, con water, en Librería, 16. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

JOVEN

de 17 años, con alguna práctica de Farmacia, se ofrece, módicas pretensiones. Razón: Crucifijo, 4. Córdoba.

AGENTES DE SEGUROS

se necesitan en la capital y pueblos de la provincia. Absoluta reserva. Diríjase al apartado n.º 5.—Córdoba.

Anunciante:

Antes de anunciar fijae bien en la clase de público que lee cada periódico.

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Apoderado: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

En confiterías y ultramarinos se expenden las exquisitas pastillas de café y leche marca «El Avión». Pedidas en todas partes.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 0'8.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.

Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.

Correo de Madrid, 12'20.

Rápido de Madrid, 18'34.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 18.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.

Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.

Tranvía a Villa del Río, 7.

Rápido de Sevilla, 11'37.

Rápido Barcelona, 17'19.

Correo, 17'45.

Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LINEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 2'8.

Expreso Madrid-Algeciras, 5.

Expreso Madrid-Sevilla, 6.

Tranvía de Villa del Río, 13.

Correo de Madrid, 11'30.

Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.

Rápido de Madrid, 18'20.

LINEA DE ECJA

Salida: Mensajero, 4.

Correo para Marchena, 12'45.

Llegada del Correo, 17'2.

Idem del Mensajero, 18'50.

Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADIMA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30.

Entrada: Idem de Ecija, 9'35.

Idem de Marchena, 22'25.

TRENES DE LA LINEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.

Omnibus de Sevilla, 10'10.

Rápido a Madrid, 11'27.

Correo, 17.

Rápido a Barcelona, 17'11.

Mercancías de Posadas, 18'49.

Corto de Sevilla, 21'25.

LINEA DE BILBAO

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15.

Omnibus, 19'55.

Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.

LINEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20.

Omnibus a Málaga, 9.

Correo, 12'35.

Corto a Puente Genil, 18'20.

Llegada: Corto de Puente Genil las 10'20.

Correo, 18'59.

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.
Se curan con las Irrigaciones del Dr. Valley

Crédito Hispano Sociedad Anónima de Préstamos e Hipotecas
Facilita CAPITAL en toda ESPAÑA con sus PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECA, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios, interés desde el 5 por 100 anual, con largos plazos de devolución. Información gratis y absoluta reserva.
BARCELONA. Cortes, 474. Tel. 34931

Almacenes Porras Rubio SOCIEDAD LIMITADA
Coloniales por mayor
Almacenes: Oficina y Despacho Detail: PIREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

Sombreros y Fábrica de Gorras (ULTIMO SISTEMA)
Exportación a provincias
DIEGO RUIZ
Conde de Gondomar, 12
PROXIMA APERTURA

Revista Mariana PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración: Ambrosio de Morales, 6 Córdoba
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

UNO DE LOS MEDIOS mejores para favorecer a la prensa es el **ANUNCIO**
Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en **El Defensor de Córdoba**

tal valor que ganaron a Estepona, la que dió al Marqués de Villena. También se ganaron otros pueblos de menor consideración. La pérdida del Reino de Jaén sucedió por Diciembre. 1457.—Vino el Rey a Córdoba por Abril de 1457 a disponer las cosas de la presente campaña: mas otros negocios le volvieron a Segovia, y desde allí dió las órdenes que convenían. Salíó el ejército de Córdoba para Alcalá la Real; llegaron a Montefrío, corrieron la vega de Granada y ganaron a Colomera. 1458.—Año de 1458 hicieron los moros muchas correrías por estas fronteras hasta llegar a Ecija. 1459.—Este año se comenzó a fundar el convento de San Martín. Dice Colmenares en la historia de Segovia, que el año de 1459 se vieron impresiones portentosas de fuego en el aire. En Piñiver hubo niños de tres años, y otros dicen que de 3 meses hicieron penitencia. En una gran le-

ñera que permanecía hoy, tenía el Rey muchos leones que furiosos y encarnizados mataron uno que en todos se llevaba la mejoría, y se lo comieron: presagio que la plebe creyó para daños venideros. En este mismo año de 1459, el obispo don Fray Gonzalo de Illescas, visitando el obispado por la parte de la Sierra, llegó a Guadalupe y dió una rica colgadura con otras cosas de valor para aquel devoto Santuario. 1460.—Mediado Mayo vino el Rey a Córdoba y de aquí pasó a Sevilla con el ánimo solo de casar a su válido don Beltrán de la Cueva con doña Beatriz de Rivera, mas no tuvo efecto por la resistencia que hizo la condesa de los Morales, madre de la novia. 1461.—Por la mucha vejez del obispo don Fray Gonzalo, y por sus muchos achaques se le dió un obispo auxiliar que ejerciese los actos pontificales por él. Llamábase don Fray Antonio de Medina, obispo titular de Ronda.